



Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso

A raíz de la denuncia de la Federación Mexicana de Fútbol, legisladores exigen castigo a mandos del instituto

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de Morena reprobaron los presuntos actos de corrupción denunciados por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En entrevistas con EL UNIVERSAL exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del Inai para que expliquen el caso.

“Es un tema en donde tenemos que poner mucha atención. Todo lo que está saliendo a la luz sobre el Inai nos da pauta para que la gente se dé cuenta de por qué lo estamos extinguiendo, por todos estos actos de corrupción, de *moches*, de nepotismo, y de extorsión. En la Comisión del Deporte ya platicamos con algunos diputados para mandarlos a llamar. Yo soy secretario de la Comisión y sí tenemos la facultad; entonces, los vamos a citar para que nos aclare esto que está pasando. La carga de trabajo de

la agenda legislativa está un poco pesada, pero estamos tratando de que sea lo más inmediato posible”, declaró Juan Guillermo Rendón Gómez, secretario de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados.

Por su parte, la diputada morenista Claudia Rivera Vivanco aprovechó la sesión de la Comisión de Transparencia para reprobar el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la FMF condonar multas a cambio de que contrataran a un despacho “amigo” y que les dieran boletos para la inauguración del Mundial 2026.

“El día de hoy sale una nota en el periódico EL UNIVERSAL sobre una denuncia de la FMF contra el Inai. Lo que ahí se revela es una flagrante conducta de corrupción y de extorsión que se hizo desde el organismo de transparencia”, declaró.

Más tarde, en entrevista calificó de “reprobable” todo tipo de conductas relacionadas con extorsión de servidores públicos.

“Yo estoy en el ánimo de que todos los que son servidores públicos rindan cuentas, y si cometieron actos incorrectos sean sancionados como lo marca la ley. Este caso deja de manifiesto que hay conductas que se tienen que cambiar, que se tienen que transformar”, aseveró.



Oposición reprueba conductas

Por parte del PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández indicó que el albiazul defiende a las instituciones y no a las personas, por lo que exigió que la investigación llegue a las últimas consecuencias.

“Las acusaciones son duras y contundentes, habrá que ver si las denuncias que ha presentado la FMF pueden contar con las pruebas suficientes para vincular a proceso a los presuntos responsables, porque de confirmarse estarían incurriendo en posibles delitos como el cohecho, la colusión, el abuso de funciones, es decir, todo es catálogo que prevé el Código Penal en materia de actos de corrupción”, dijo.

Agregó que pese a ello seguirán pugnando por que la defensa de los datos personales y el acceso a la información sigan a cargo de un ente autónomo.

“El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se ha visto vulnerado completamente por este gobierno. No avalamos y no estamos de acuerdo en que la Secretaría de la Función Pública absorba estas facultades en materia de transparencia, de acceso a la información y de protección de datos personales”, indicó. ●

JUAN GUILLERMO RENDÓN

Secretario de la Comisión del Deporte en San Lázaro

“Lo que está saliendo a la luz sobre el Inai nos da pauta para que la gente se dé cuenta de por qué lo estamos extinguiendo”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN

“El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se ha visto vulnerado”



En la sesión de la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se reprobó el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la Federación Mexicana de Fútbol condonar multas.